

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA. PTAS. 1'25
EN EL EXTRANJERO 2'25
NUMERO SUELTO 0'25
ATRASADO 10

Dirección telegráfica:
CORRESPONDENCIA—Palma

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

Casas recomendables

Perfumería parisiense

Visiten las señoras distinguidas el Colmado
LA PROVIDENCIA

JOSE VICH

Jaime II, 33

Básculas, Romanas, Balanzas de todos los sistemas Nikola los miércoles. Economía y prontitud.
Especialidad en cajas de hierro para caudales.

Jaime II, 33

Los chocolates de

LA PAJARITA

hay que probarlos:

Es su mejor recomendación.

Precios: 4, 5, 6 y 8 reales libra

LA PAJARITA.—San Nicolás 6.—Palma

Las dos tendencias

Que existen disidencias claras y precisas en el seno del partido liberal dinástico mallorquín, no es para nadie un secreto.

Las dos tienen su representación en el seno de la corporación provincial.

Ante una minoría numerosa, para la elección de presidente se agruparon y no es tampoco para nadie un secreto que el elegido para cabecera del futuro consejo provincial será D. José Alcover y Maspons.

Dejando a un lado los respetos que nos merece la persona del Sr. Alcover ¿qué significa su triunfo?

En concepto público significa el triunfo del grupo que en *La Peña* todo lo posterga al interés particular convencido de su fuerza, de su eficacia, de la impotencia, del interés general enfrente de él y va a su objeto sin consideración, sin miramientos, sin escrúpulos.

Los pasados disidentes, los que acudilla el actual Presidente de la Diputación Sr. Socías, votarán como un solo hombre al Sr. Alcover, no sin que repitan la cantinela de siempre de que en modo alguno están conformes con ese afán despotizado de protección al compadre, al paniaguado, al pariente.

Pero tras tanto hablar, nada hacen para frenarlo y dejándose arrastrar por la corriente, acarician la ilusión de que el público al juzgarles, debe hacerlo, como si se tratase de unos fusionistas aparte, cual si á ellos no les alcanzase responsabilidad en el caso de que ésta exista como ha dado en afirmar el público y una parte de la prensa de oposición política.

Medios existen de que los males no avancen amenazadores como gigantesca ola que todo lo destroza al chocar contra la costa.

¿Porqué no los ponen en práctica? ¿Porqué han de votar lo que no sienten?

¿Con qué derecho podran el día de mañana quejarse cuando la Diputación padezca los males que el triunfo de los que se olvidan que exista una provincia?

¿Es que creen su misión terminada con haber escogido al Sr. Vidal en vez de los Sres. Vaquer ó Salóm que aquejaban los habilitados?

Con cuanta razón, dice un distinguido fusionista, que como tal conoce el paño, que en *La Peña*, hay quien en provecho propio explota la política, quien sin provecho habla se limita á decir yo nada sé, y quien no se conforma con lo uno ni lo otro; Alejandro Rosselló.

Este distinguido hombre público es el único que al no transigir con cierto estado de abusos, tuvo el valor de sus actos, valor que no ha de faltarle el día que para la elección de Presidente se está en su mano detenga el triunfo de aquellos que para el logro de sus egoísmos y conveniencias saltan por encima de todo lo legislativo y de todo lo conveniente á los intereses comunes.

El desastre de Santiago

Inicio de un técnico

Consigna *La Epoca* que el Almirante Phsedemann, uno de los más notables publicistas alemanes en cuestiones de marina militar, ha emitido su juicio sobre la batalla naval de Santiago, diciendo entre otras cosas lo que sigue:

«No hay para qué consignar que entre los españoles nada estaba á punto. Habían descuidado la formación de ingenieros y maquinistas propios; cuando llegó la guerra tuvieron que prescindir de los servicios que los extranjeros les prestaban, y resultó que las máquinas estaban en condiciones nefastas. Sólo así se comprende que el «Cristóbal Colón», un buque nuevo, no pudiera ganar ventaja á los americanos, que debían tener máquinas y fondos suficientes después de tan largo bloqueo. Tenían razón los españoles, dada su inferioridad, en guarecerse en los puertos y fortificaciones de tierra, y debieron persistir en ese plan.»

Si intentaron salir de la ratonera podrían haberlo hecho de noche con éxito, como han probado las maniobras de la escuadra italiana, donde el viejo buque *Amadeo* salió de La Magdalena, y á pesar de que lo descubrió en seguida el *Duilio*, consiguió perderse en la oscuridad y escapar.

A la derrota contribuyó la mala puntería de los españoles, pues se ve que la artillería no llegó á funcionar, y que ni oficiales ni marinera sabían manejarla.

Los buques americanos, aunque bien provistos de corazas, presentaban más blanco no protegido que acorazado, y no se han visto en aquella parte indefensa señales de los disparos.

Demostaron los españoles mucha inexperiencia en el empleo de materias inflamables.

Hay que elogiar la decisión, la buena puntería y el brillante funcionamiento de las máquinas de parte de los americanos, aunque á su éxito contribuyera la inferioridad y el proceder de sus contrarios.»

En Filipinas

Congreso insurrecto.—Santa Cruz. —¿Martirio de un obispo?

El corresponsal del *New York Herald* en Manila telegrafía diciendo que Aguinaldo está fortificando á Malolos, donde ha establecido su capital.

El «dictador» insurrecto ha convocado un «congreso legislativo de representantes» para que se reúna en Malolos el día 15 de Octubre. Los representantes serán elegidos por el pueblo filipino y Aguinaldo tiene la generosidad de conceder el derecho del voto á los peninsulares que lleven diez años de residencia en el país.

Los distritos que no se encuentran en estado de insurrección serán representados por delegados que designe el mismo Aguinaldo. Como los insurrectos no ocupan más que una parte de Luzón, Aguinaldo ha inventado esta triquiñuela para tener mayoría en el Congreso, pues anuncia que en éste han de estar representadas todas las islas Filipinas. Como se ve, el «generalísimo» sale un maestro en el arte del puche razo.

El mismo despacho asegura que los insurrectos se han apoderado de Santa Cruz de la Laguna, añadiendo que es la única posición que los españoles conservaban en la Laguna de Bay. Ocupase también el corresponsal de las atrocidades que los insurrectos cometen con los frailes y dice:

«A los frailes se les obliga á hacer penitencia y los insurrectos los ponen á los lados de los caminos pidiendo limosna. De Iba, en el Norte de Luzón, dicen que á un obispo español le han estado golpeando con garrotes para obligarle á confesar donde estaba oculto el dinero de la Iglesia.»

Todo ello sin que el gobierno americano dé el menor paso para obligar á los rebeldes, sus «aliados», como los llama, á respetar el armisticio y las leyes de la humanidad. Y no sabemos si encima nos pedirá responsabilidades por haber atacado y echado á pique los barcos de los pobrecitos insurrectos.

Tormentas

En el Norte de España

Durante la madrugada del día 11 des cargó sobre Madrid una fuerte tormenta acompañada de gran número de exhalaciones y de abundante aguacero.

La temperatura ha refrescado bastante. El cielo continúa nublado la mayor parte del tiempo, y sopla brisa Norte.

El temporal tan deseado ha debido ser general en el Norte de España.

Viajeros llegados de Bilbao esta mañana, dicen que han estado oyendo llover toda la noche desde que salieron de Búgos.

En Soria hubo tormenta y grandísima lluvia ayer tarde.

En Valladolid hubo lo mismo á primera hora de la noche. Pero cayo también pedrisco, que es probable haya causado desastrosos en los campos. Oréese que ha habido desgracias personales en las cercanías de aquella capital.

En Galicia también hubo tormentas ayer tarde.

Todos los trenes de la línea del Norte llegaron esta mañana retrasados á causa de las tormentas. El expreso de Francia llegó con cuarenta minutos de retraso; el de Asturias y Santander con cincuenta y uno.

Un preso abrasado

La Dirección de la Cárcel-Modelo avisó telefónicamente al juzgado de guardia, dando cuenta de que en aquel establecimiento habíase quemado un recluso.

El hecho parece que ocurrió del siguiente modo:

Varios empleados oyeron gritos que partían de la celda núm. 355 é inmediatamente acudieron, y abriendo la puerta se encontraron con un espectáculo horroroso.

El preso Julián Valle Manso se revolcaba en el suelo dando grandes alaridos.

Todas sus ropas ardían siendo difícil á los vigilantes socorrer al infeliz, quien trasladado á la enfermería, falleció al poco tiempo.

El juzgado empezó á instruir las primeras diligencias para averiguar si se trata de un suicidio ó de un accidente casual.

Según hemos oído, las ropas se prendieron al encender el preso una cerilla.

Julián Valle Manso, que ya había sufrido anteriormente otras condenas, estaba actualmente procesado por denuncia falsa hecha contra honrados vecinos de Tetuán, á los cuales, como recordarán nuestros lectores, hizo pasar, secundado por un policiazo poco experto, como anarquistas furibundos.

El denunciante presentaba en estos últimos días muestras de enagenación mental, y creía verse perseguido por aquellos á quienes con su falsedad procuró molestias y vejámenes sin fin.

Los generales y Almenas

Telegrama del general Linares

El señor conde de las Almenas recibió del general Linares, que continúa en Santander, el telegrama siguiente:

«Los repatriados, que unidos por lazos de afecto y consideración compartieron fatigas, privaciones y peligros, se preocupan poco ó nada por la salud de usted, seguros de que si se hallara en el poder el partido en que usted milita, hubieran pasado las cosas del mismo modo, pero sin la menor protesta de su viril carácter.»

«Son más directamente responsables de nuestras desdichas aquellos que como usted ostentan títulos y tuvieron asiento en las Cámaras con beneficio propio y sin provecho notorio de los demás, y en cambio gozan de inmunidad para herir sin riesgo á los que sufrieron, padecieron y callaron sin producir la menor queja que turbara la tranquilidad de usted, que pretende sin embargo, regatárselas las recompensas merecidas.»

«Antes no se había cuidado de contribuir con su palabra y sus rentas á que se enviasen recursos para esos soldados á quienes tanto complacee inoportunamente, ya que no para los jefes, sino para los jefes y oficiales á quienes ahora recibe con tanta descortesía.»

«El general que se dirige á usted, y que lleva una faja honorífica en la espalda, en el servicio de la patria, responde con desdén á acusaciones que no se precisan y se lanzan contra clases determinadas, con el aparente y poco plausible propósito de crear antagonismos dentro del ejército, para divorciarle del país.»

Los certificados de origen

Suscrito por el Fomento del Trabajo Nacional, Ofrecido de la Unión Mercantil, Liga de Productores del Principado de Cataluña, Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona, Centro Industrial de Cataluña y Asociación de Agentes de Aduanas, ha sido elevado un razonado recurso al ministro de Hacienda en solicitud de que se modifique la legislación vigente sobre certificados de origen extranjero, y cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Que se dicte un real decreto reasumiendo lo legislado sobre certificados de origen y disponiendo la publicación de un modelo oficial para cada una de las distintas fórmulas de declaración.

2.º Que se prevenga á los cónsules españoles en el extranjero que no deberán legalizar ningún certificado de origen cuya redacción deje de ajustarse al modelo oficial que corresponde usar al declarante.

3.º Que se restablezca la prevención que existía en 1886 de que una vez admitido un certificado de origen en la aduana; los importadores, comisionistas ó agentes que lo hubieran presentado quedaban exentos de toda responsabilidad administrativa por este concepto.

4.º Que se consigne el derecho del interesado á suspender el adeudo y levantar de las mercancías, si durante el despacho y tramitación se notare que el certificado presentado tiene defectos que lo invalidan, á fin de obtener la rectificación en forma, siempre y cuando la rectificación que se pretenda no sirva para atenuar una falsa declaración ni para eludir ó aminorar una penalidad en que se haya incurrido.

5.º Que si se origina controversia en el acto del despacho sobre clasificación de mercancías que necesita certificado de origen, conserve su validez el presentado á los efectos de probar el origen de aquéllas, tanto si prevalece la opinión de la administración como la del interesado, sin que sean necesarias ulteriores rectificaciones.

6.º Que los errores ó deficiencias en el señalamiento del consignatario y destino que pudieran haber en un certificado de origen se subsanarán en el punto de adeudo por el receptor de la mercancía, mediante declaración firmada en el propio certificado.

Belleza y desventura

Se podía contar la historia de las tres mujeres hermosas y desventuradas que tuvieron por padre á José de Baviera, comenzando la narración, como en los cuentos que tanto nos suceden cuando somos niños: «Pues señor, este era un príncipe que tenía tres hijas.»

Las tres eran de una deslumbradora belleza, pero tan pobres como linejadas; y su padre, ya que no pudo criarlas en medio de los esplendores de brillantes palacios, las enseñó desde niñas á amar á la Naturaleza, á mirarse en las fuentes cristalinas más que en los espejos venecianos y á adornarse con flores más que con joyas.

Las hijas del príncipe de Baviera se hablaban, pues, como la zagala de que nos hablan las poesías bucolicas, en el campo más que en el palacio. Pero como Dios había dispuesto que aquellas niñas hermosas, virtuosas y sencillas subieran muy alto, la mayor se casó con un emperador que la amó mucho; la segunda con un rey á cuyo lado fué una heroína; la tercera con un príncipe á cuyo nombre ilustre ha dado reflejos de santidad.

La primera se llamó Isabel, y ha muerto siendo emperatriz de Austria; la segunda Sofía y fué reina de Nápoles; la tercera Carlota, y fué la duquesa de Alençon, que murió como una mártir ejerciendo la caridad.

Hay otra hermana que vive todavía, Matilde, viuda de Luis de Borbón y Sicilia, conde de Troni; pero ninguna, ni la misma emperatriz de Austria, que acaba de morir brutalmente asesinada, alcanzó la celebridad de la que fué la última soberana de las Dos Sicilias, y vive hoy en París, completamente retirada del mundo, cubriendo su cabeza con las tocas de la mujer que ha perdido á su marido, y mutilado su semblante con las tristezas de la reina que ha perdido su corona.

Parece una leyenda la historia de esta reina, que mucho recordará hoy, al verla, aparecer al lado del féretro de su hermana. Cuando en todo el esplendor de su hermosura, entró triunfante en Nápoles, montando un brioso corcel, al lado de su esposo el rey Francisco II, los *lavoroni*, locos de entusiasmos, la aclamaron con delirio. Pocas mujeres han recibido, para alfom-

brar su carrera, más flores; pocas reinas han escuchado aclamaciones más entusiastas.

A los breves días del reinado dichoso, sucedieron los de la lucha con la revolución, y las alegrías de Nápoles se trocaron con las amarguras del sitio de Gaeta.

Hojeando en los *álbums* de nuestras madres, en cuyas páginas se destacan las fotografías del tiempo viejo podemos ver el retrato de aquella hermosa reina de veinte años, con la cabeza cubierta con un sombrero chambergó y embozada en una capa blanca que dejaba ver sus altas botas de charol. Con aquel traje se presentaba á animar á los soldados que fueron los últimos defensores de su vacilante corona, y con aquel traje fué ella una heroína, que levantó el espíritu de su abatido esposo.

Pero la suerte de su reino estaba decretada, y la reina heroína fué vencida, corriendo á buscar refugio al lado del venerable Pio IX, que dió regia hospitalidad en Roma, que era entonces toda suya, á los reyes destronados de las Dos Sicilias.

Entonces comenzó para la reina Sofía el calvario que ha sufrido y sufre todavía con tanta dignidad. Murió su hija única, y de su protector, Pio IX, perdió el poder temporal, tuvo que salir de Roma fugitiva, como salió de Nápoles para buscar refugio en París, la patria y el asilo de los reyes en el destierro, de que Daudé nos ha hablado.

En París murió su esposo, y sola y triste, vive allí en la obscuridad, presentándose á la luz sólo cuando la llame la muerte.

Rezó y lloró al lado del cadáver carbonizado de su hermana la duquesa de Alençon y marcha ahora á besar por última vez el rostro frío de su hermana la Emperatriz de Austria, brutalmente asesinada.

Muy desgraciada fué esta nueva víctima del feroz anarquismo, á la que una tragedia arrebató el hijo que era su alegría y su esperanza; pero la más desdichada de las hijas del príncipe de Baviera, que tuvieron una aurora de su juventud tan deslumbradora, es la que sobrevive á todos los suyos para llorar y rezar sobre sus tumbas, si es que quedan todavía lágrimas en sus ojos, que fueron tan hermosos, y el dolor la deja recordar las oraciones que constituirán su único consuelo.

KASABAL.

Nicolás II

Su vida.—Sus costumbres.

En los actuales momentos, en que la figura del Czar de Rusia se presenta con extraordinario relieve, creemos oportuno copiar los siguientes párrafos del libro que acaba de publicar el escritor ruso Bresnitz von Sydacoff:

«Uno de los primeros actos del joven Czar al subir al Trono en 1894, fué licenciar á todos los individuos de la policía encargados de velar por la seguridad de su imperial persona, decisión que causó, tanto en la corte como en el pueblo, el más excelente efecto. Nicolás II ha heredado de su abuelo, el Czar Alejandro II, un extraordinario valor personal, prestándole aún mayor sangre fría, en todas las circunstancias de la vida, sus arraigadas ideas fatalistas. «Yo quiero vivir y morir por Rusia—exclamó S. M. en uno de los primeros días de su reinado;—poco me importa saber cómo y cuándo he de encontrar la muerte.»

No ha sido ésta de la supresión de la policía, la única variación introducida por el Czar en el interior de sus palacios. Nicolás II detesta el fausto, sobre todo en la mesa.

Los almuerzos de la corte imperial están compuestos de los más sencillos manjares, y á ellos concurren contentos invitados. Como sucede á todos los hombres acostumbrados á trabajar mucho, el Czar como muy de prisa, y más de una vez en los largos banquetes oficiales ha dado visibles muestras de cansancio.

En cambio, en sus comidas íntimas muéstrase siempre sumamente alegre y expansivo. El desprecio por la etiqueta es una de sus cualidades distintivas, habiendo logrado que las exigencias de aquella sean menores que lo eran en tiempo de su régio predecesor. Ahora todo el mundo puede acercarse al soberano, y con mucha frecuencia véense caravanas de moujiks que no retroceden ante un percance.

je de cientos de versts (medida territorial rusa) con tal de llegar á San Petersburgo y exponer personalmente al Czar sus pretensiones.

La energía con la cual Nicolás II hizo depurar todas las responsabilidades de la catástrofe de Kodinsky—energía que nadie ha olvidado en Rusia—y la rapidez con que ordenó el castigo de los culpables, aumentaron sobremanera su popularidad en aquellas memorables circunstancias.

El siguiente detalle puede dar marcada prueba de la sencillez de costumbres del Czar:

Cuando en 1896 se dispuso a visitar París por primera vez, después de su elevación al trono, su ayuda de cámara le expuso respetuosamente que en todo su guardarropa no había hallado un solo frac. Nicolás II detesta dicha prenda, prefiriendo siempre el uso del uniforme de uno de sus regimientos. En cualquiera otra corte europea que el Czar hubiera visitado, podría haberse presentado siempre de uniforme; pero en París, donde el jefe del Estado no tiene categoría militar, era de todo punto imposible, así es que S. M. hubo de resignarse á que se encargara al sastre de cámara un frac hecho á la última moda parisiense. «Está blén—contestó el sastre al recibir de labios del ayuda de cámara el imperial encargo—S. M. tendrá un frac según sus deseos.»

Estos no eran tan fáciles de realizar al artífice, pues si bien su habilidad era consumada en la cuestión de confeccionar los uniformes destinados al Emperador, jamás se había ensayado en la susodicha prenda. Sin embargo, no desmayó, y con toda la rapidez posible envió á uno de sus mejores oficiales á París, el cual se ensayó allí en el corte, y dos semanas después de recibido el encargo Nicolás II estrenaba un frac que le sentaba á las mil maravillas y que causó admiración, aun entre los elegantes parisienses, que vieron al soberano llevar por vez primera en su vida aquella «fashionable» prenda.

Resta ahora decir que ésta, con el pantalón igual, costó á su señor nada menos que 700 rublos, es decir, más de dos mil francos.

El Czar y la Czarina son en extremo populares, no solamente en San Petersburgo, sino en toda la nación. Como esposos modelos y padres tiernísimos, han sabido conquistar el corazón de todas las personas honradas. Nicolás II no ha heredado de su padre, Alejandro III, el trono imperioso que caracterizaba á éste, y que hacia recordar continuamente que él solo era el amo absoluto. La Czarina está en la corte de Rusia obligada á obedecer siempre al soberano; pero Nicolás II y la encantadora Alejandra Fedorowna parecen siempre dos buenos camaradas.

Sucede con frecuencia que el joven Czar permanece en su mesa de despacho hasta hora avanzada de la noche, recibiendo á los ministros y demás altos personajes después de las doce.

Generalmente, la Czarina se encuentra sentada cerca de él, trabajando en algun bordado ó sencillamente cosiendo. En el momento que una persona extraña aparece en el dintel de la habitación, la Emperatriz recoje sus libros y se dispone á marcharse. —No, no, Sascha (nombre familiar que usa S. M.), no os molesteis, quedaos con nosotros—exclama siempre el Czar.

Sin pronunciar una palabra, la Czarina vuelve á ocupar su asiento, y se entrega de nuevo, á su tarea, mientras su augusto esposo discute los asuntos de Estado.

La Czarina, en muy poco tiempo, ha sabido ganar, no solamente el corazón de su régio consorte, sino el de todos sus súbditos. Su gracia, su sencillez y su modestia produjeron la más favorable impresión en Rusia, esperándose desde el primer momento que sabría ejercer una benéfica influencia sobre el Czar, como así ha sucedido.

Pero la Czarina no posee solamente cualidades amables, sino que reúne una inteligencia cultivadísima y un sentido práctico, sano, admirablemente desarrollado. Es una «dilettante» completa y toca el piano con perfección.

Sus disposiciones para el arte culinario son notables, cualidades todas que ha heredado de su madre, la du-

quesa de Hesse, á la cual, sin embargo, conoció muy poco tiempo.

Sabido es que la princesa Alix de Hesse se casó con Nicolás II, pocas semanas después de la muerte de Alejandro III, y entonces abrazó la religión ortodoxa, cambiando su nombre por el de Alejandra Fedorowna, el suyo actual.

Haciendo las veces de madre, la princesa de Gales acompañó á su sobrina política Alix á la corte de Rusia.

A la mañana siguiente á su llegada, la princesa de Gales, siguiendo una antigua costumbre rusa, entró en el cuarto de la futura Czarina, la cual dormía aún, y la despertó, presentándole con la mano derecha un ramo y con la izquierda una taza llena de miel. El ramo significaba: «Ojalá seas siempre fragante y resplandeciente como estas flores»; y la miel «Que vuestros días sean todos como esta miel, claros y dulces». Los buenos deseos expresados por tan encantadora princesa, hallanse ya por fortuna, completamente realizados.

Crónica Telegráfica

Alcance 16, 11 mañana.
No queda aun con los telegramas que á continuación publicamos restablecida la normalidad telegráfica, puesto que el alcance demuestra el retraso con que aun funcionan los hilos.

Filipinas La escuadrilla

El general Ríos cablegrafa al Ministro de la Guerra que la escuadrilla echó á pique en aguas de Marbute el vapor *Bulacan* que enarbolaba la bandera insurrecta. Los del *Bulacan* tuvieron muchas bajas. Nosotros dos heridos.

El Fomento y Polavieja

El Fomento del trabajo y la producción Nacional de Barcelona ha enviado su testimonio de adhesión por las declaraciones hechas en la carta manifiesto que leyó en el Congreso el Sr. Gasset.

Crisis

Circula con mucha insistencia la noticia que el Gobierno al someter á la Corona la cuestión de confianza se declarará en crisis.

Almenas y Primo

Desmientese el rumor de que se haya efectuado el encuentro de que se habla entre el Conde de las Almenas y el general Primo de Rivera en la frontera portuguesa.

Prisioneros

El Gobierno no ha recibido contestación de los Estados Unidos á la nota que se le pedía ordenase á los tagalos libertasen á los prisioneros españoles que retienen en su poder.

La Comisión

Supónese que se nombrará mañana. Es probable la presida Monteros Ríos.

Almenas en la Frontera

El Conde de las Almenas al apearse del tren en Valencia de Alcántara [fué objeto de una entusiasta ovación por parte del pueblo.

Hablando de los sucesos de latente actualidad dijo que se mostraba satisfecho de haber interpretado con las palabras que pronunció en el Senado los verdaderos sesos de la opinión pública, añadiendo que deploraba le hubiera privado de decir lo que tenía decidido la lectura del Decreto suspendiendo las sesiones.

Anarquistas

En Roma y en las más importantes poblaciones de Italia la policía ha detenido á numerosos y significados anarquistas.

El temporal

En Málaga los últimos temporales de levante han causado averías en la escollera y destruyendo totalmente los baños de la *Caleta*.

Weyler

Mañana (el despacho es de 16 4 m) saldrá para Barcelona y Palma el general Weyler.

Tranquilidad

El general Ríos telegrafía reina tranquilidad completa en Visayas.

El Motin de Vigo

(Desde Vigo.) 16, 11 m.

Van llegando noticias que permiten formar idea del motin provocado por la llegada del general Toral á bordo del *Alfonso XII*.

La excitación patriótica que reinaba logró formar un compacto grupo que silbó y apedreó el Hotel que ocupaba el general Toral, que á su desembarco había sido objeto de muestras de desagrado del público que lo presenciara.

Los amotinados daban vivas á los soldados y pedían su inmediato desembarco.

El general Toral para librarse de las iras populares salió del Hotel ganando en un bote la cubierta del trasatlántico *León XIII*.

Numerosas embarcaciones menores embarcaron á gran número de manifestantes no sin antes hacer gran acopio de piedras.

Al llegar junto al lugar en que fondeaba el *León XIII* se repetían las mueras á Toral y los vivas á los mártires de la patria al mismo tiempo que caían sobre el trasatlántico varias lluvias de piedras que rompieron gran número de los cristales de las ventanillas y del *fumoir* de cubierta destrozando la mayoría de los globos de la luz eléctrica y causando desperfectos en toda la obra muerta.

Desde tierra se oía una nutrida y prolongada silba.

Fuerza de la Guardia Civil que se presentó dispuesta á cargar, fué silbada, apedreada y por fin acorralada por la multitud que ciega de coraje continuaba vitoreando á los soldados y pronunciando palabras y conceptos contra los Generales, Jefes y Oficiales que no son para repetidas.

El Gobernador Sr. Montes al presentarse fué tambien recibido á pedradas y á silbidos.

El *León XIII* para no ser asaltado por las turbas y poner á salvo á Toral se puso en franquía.

Las palabras patrióticas de algunos Jefes del Ejército y de personas conocidas en la ciudad lograron, más que la fuerza se calmase la excitación popular.

El motin es grave.

Se practican detenciones.

Funcionan sin levantar mano los Juzgados militares.

Agencia Exprés.

Bolsa

Madrid 16, 4 t.

Interior.	58'50
Cubas.	70'25
Cubas 1890.	54'00
Exterior.	67'10
Acciones Banco de España.	399'60
Tabacos.	229'00
Londres.	40'44
Francos.	60'00

Estafeta Taurina

Al simpático amigo Manasero, empresario este año de la plaza, en romance de ciego le dirijo esta pedestre y pedigrifa carta. Desde que el *Tato*, el *Curro* y el *Cayetano*

corrian y estoqueaban reses bravas y escribían revistas *Canta Claro* y el *Tío Remolares* con sal ática se obsequia á los chicos de la prensa con dos delanteritas de la grada, las cuales resultan muy molestas para ver y escribir too lo que pasa, mientras suerte tras suerte se sucede en la arena del *coso*, vulgo plaza.

Si Vd., querido amigo Manasero, ya que tiene gran vista y mucha lecha, una de las mesetas convirtiera en elegante tribuna, con su grada, sus pupitres, para escribir cómodo ganaría Vd. á más de mucha plata el cariño profundo y simpatía de que los revisteros que aquí en Palma sus desahogos de toros borrolean, sudando tinta en barrera ó grada.

Con que ánimo amigo Manasero y empresa esta reforma sin tardanza puesto que en la faena han de ayudarle los excelentes dueños de la plaza que no registrarán dan á la prensa cómoda instalación, buena, y barata.

Al público

De 7 á 10 mañana, de 1 á 3 tarde y de 5 á 9 noche, esta abierta la casa núm. 3, Serifa, cerca de San Jaime, donde arreglan abanicos y pegan lca y cristal á lo carril y ciento que resiste la lejía.

NOTA.—No hallándome en casa, podrán dejar los encargos, en el número 6, de la misma.

ALCANCE de "La Correspondencia,"

Impresiones Madrid 15

La clausura de Cortes por un lado y la censura por el otro traen, como consecuencia, la escasez completa de noticias y la desanimación de los Circulor, estos días últimos como conmovidos y animados.

Se comentan los sucesos y se comentan más todavía las declaraciones que *El Liberal* de esta mañana pone en boca de un personaje de la situación y ea las cuales respecto á las profecías políticas, ve la gente mucho de fantasía.

Nadie, ni el propio Sr. Sagasta, puede predecir lo que ocurrirá no ya dentro de seis ó siete meses sino tampoco en el plazo de dos, porque en política los cálculos suelen salir casi siempre fallidos.

Respecto á la comisión de París ha declarado un Ministro al salir esta mañana del Consejo, que es casi seguro que se acuerden los nombres que daba *El Liberal* de esta mañana de los Sres. Montero Rios, Abarzuza, Garnica, Villaurontia y general Cervera.

Consejo

Como jueves se ha celebrado en Palacio acotumbrado Consejo.

El Sr. Sagasta, en su discurso resumen, se ha ocupado de los incidentes parlamentarios, que han dado lugar á la inmediata suspensión de sesiones.

Se ha leído un telegrama de las Visayas sin novedad y se han firmado un indulto de pena de muerte de la Audiencia de Valladolid y varias concesiones de cruces.

Los Ministros han dicho que no habian recibido despacho alguno de Filipinas respecto á la repatriación de prisioneros y han manifestado que mañana celebrarían Consejo para designar los nombres de los Comisionados de París.

Conferencia

Esta mañana ha conferenciado el Sr. Canalejas con el jefe del Gobierno para preguntarle si autorizaría la celebración de *meetings* en Madrid y en provincias. El Sr. Sagasta ha eludido en una contestación categórica respecto al particular.

El «León XIII»

Ha fondeado en Vigo, procedente de Santiago de Cuba y Guantánamo el trasatlántico *León XIII*, que conduce al General Toral y á 2,478 repatriados, de los cuales 33 vienen graves. En la travesía han fallecido 22 soldados.

Huelga

En Esparraguera (Barcelona) se han declarado en huelga 2,000 obreros de la fábrica del Sr. Sedó.

Elogios á nuestros marinos

El General Blanco ha telegrafiado al Gobierno, elogiando la conducta de nuestros marinos en el combate de Santiago.

Nuestro cónsul en Hong-Kong también telegrafía que el oficial de la Marina yankee, Mr. Caldwell hizo público en el Club inglés de dicha población que desde su jefe hasta el último oficial admiraron el heroísmo de nuestros marinos, cuya manifestación repetían ante nuestro Cónsul.

Telegraffan al *Times* desde Manila, que los tagalos abandonaron los arrabales de la ciudad.

Otra despacho recibido por el mismo periódico, dice que la comisión encargada de resolver la cuestión de la frontera chileno-argentina se disolvió por no entenderse.

Antes de recurrir á las armas, Chile propuso un arbitraje.

Segun noticias de Londres, el ciclón de las Bermudas destruyó la ciudad de Ring-tow, muriendo 300.

En la isla de Santa Lucía 12 y 19 en Guadalupe.

Telegraffan de Lonsama (Italia) que la policía ha detenido á dos conocidos anarquistas llamados Gardoucci y Bartolli.

Ha fondeado en la Habana procedente de Puerto Rico y la Península el vapor correo «Alfonso XII».

ALCANCE DE LA TARDE

Repatriados

En el vapor *Bellver* han llegado esta mañana los segundos tenientes

D. Juan Juan Oliver

Es natural de Artá. Se ha batido durante toda campaña la con gran valor. Hemos oido sin que podamos afirmar que marchó de soldado y regresa de oficial.

Gabriel Genovart

Es de Palma. Habíase separado del ejército y volvió á él como voluntario para ir á defender á Cuba la integridad del territorio.

Regresa de segundo teniente y ostenta sobre el uniforme una cruz roja.

Soldados

Juan Tur Mari es de Ibiza. Sirvió en el Regimiento de Cuba núm. 65. Viene con licencia trimestral.

Procede de la Recluta voluntaria.

José Tur y Tur es natural de Ibiza. Sirvió en Cuba en el Regimiento de Asia número 65. Desembarcó en la Coruña en el vapor *Montevideo*.

Pedro Martí Escandell. Natural de Ibiza. Sirvió en el Regimiento de Cuba núm. 65. Desembarcó en La Coruña repatriado en el *Montevideo*.

José Juan Torres es de Ibiza. Desembarcó en Santander en el *Reina Cristina*. Viene por enfermo. Su estado es delicado. Padece disentería.

El médico Sr. Villalonga ordenó pasara al Hospital Militar siendo á él conducido en el furgón.

Baltasar Moré Puigserver, es natural de Mancor (Selva). Sirvió en el Primer Batallón de Voluntarios de Cuba. Desembarcó en La Coruña en el *Montevideo*. Recibió 20 pesetas.

Viene con licencia trimestral.

Juan Yurrell Ribot. Es natural de Algaida. Sirvió en el 10 Batallón de Plaza de guarnición en Santiago de Cuba.

Desembarcó en La Coruña del *Isla de Panay*. Recibió 20 pesetas.

Sebastián Salvá Cardell. Sirvió en el Regimiento de Cuba núm. 65. Desembarcó en La Coruña del *Montevideo*.

Es de Palma. Reside en el Coll d'en Ribasa. Recibió 20 Ptas.

José Mestres Campins. Sirvió en el Regimiento de Cuba núm. 65. Desembarcó en La Coruña del *Montevideo*.

Es natural de Sinen.

Jaime Boira Oliver. Sirvió en el Regimiento de Cuba núm. 65. Desembarcó en La Coruña del *Montevideo*.

Recibió 20 ptas.

Es natural de Felanitx.

Antonio Castillo Prades. Es natural de Palma. Sirvió en el Regimiento de Cuba núm. 65. Viene con licencia trimestral. Fué socorrido como sus compañeros.

Mariano Escandell Juan. Del mismo regimiento que el anterior. Regresó á La Coruña en el «*Montevideo*». Fué socorrido y regresa con licencia trimestral. Es natural de Santafiy.

Barbolomé Gelabert Bestard. Sirvió en el Regimiento de Cuba núm. 65. Desembarcó del *Montevideo*.

Es de Son Sardina.

José Mayol Adrover. Sirvió en el Regimiento de Cuba núm. 65. Viene con licencia trimestral. Desembarcó del *Montevideo*.

Es de Felanitx.

Acudieron al *Bellver* el jefe de día teniente coronel Carlos el oficial de vigilancia y el médico Sr. Villalonga.

Círculo Mercantil

El Director de *La Almudaina*, nuestro compañero querido D. Miguel S. Oliver, contestando á una gacetilla en que ayer le aludíamos, nos honra con la siguiente carta que con sumo gusto publicamos á continuación:

Sr. Director: Un suelto que publica anoche *LA CORRESPONDENCIA* saca á relucir mi nombre, relacionándolo con la proyectada fundación de un círculo ó liga de los productores de Mallorca; y como no hay motivo que justifique esta mención y el olvido de los veinte ó treinta restantes, y como lo insignificante de mi persona (única que hasta ahora ha aparecido á los ojos del público, merced á las insinuaciones de su diario) pudiera empequeñecer y aun malograr del to lo aquel importante proyecto, me urge hacer constar:

Que mi intervención se reduce á haber asistido á alguna reunión, previa invitación inesperada, aunque la agrado mucho; y á estar conforme con lo que han indicado y expuesto otros apreciables compañeros, sumándome á ellos y confundíndome con ellos, ya que creo también que la obra ha de ser colectiva, no personal y autoritaria.

Siento mucho, señor Director la exhibición ineludible á que su periódico me obliga, desde el punto que me señala aparte y como atribuyéndome ingerencias de organización regionalista, que si se avienen con antiguas y no ocultas convicciones mías, en cuanto á exponerlas y divulgarlas desuando el periódico, no se ajustan al irrevocable propósito que tengo formado de mantenerme en mi puesto y absortenerme de todo ensayo de caudillaje más menos disimulado. Creo que todo periodista ó escritor que tenga verdadero cariño á su profesión, se ha de

contentar con ella. Y, hasta ahora, á ella me atengo. Redúzame pues, señor Director, á la condición de sencillo invitado para la liga en proyecto, en la cual ha de desaparecer mi nombre como invisible, y cuente usted con la seguridad de mi consideración.

M. S. OLIVER.

17 de Septiembre de 1897.

Nuestra alusión ha dado lugar á que Santos Oliver escribiera una hermosa carta demostrando cuan en lo justo estábamos al dar su nombre para que no se encierre en su invencible modestia.

Aspire ó no al caudillaje, crea nuestro compañero querido que, como dijo el otro donde él se siente estará la cabecera.

El cupo de Ultramar

Después de sorteadas las 27 décimas que resultaban en la distribución del contingente de Ultramar queda definitivamente distribuido en la siguiente forma.

Mallorca

Palma 111, Alaró 11, Alcudia 1, Algaida 8, Andraitx 3, Artá 12, Benalbufer 2, Binisalem 5, Buger 1, Buñola 5, Calviá 4, Campanet 6, Campos 8, Capdepera 4, Costitx 3, Dayá 2, Escorca 0, Esporlas 6, Establiments 4, Estallichs 1, Eugenia (Santa) 2, Felanitx 19, Fornalutx 1, Inca 15, Juan (San) 4, Lorenzo (San) 8, Lloseta 3, Llubi 2, Lluçmajor 18, Manacor 32, Margarita (Santa) 11, María 6, María (Santa) 7, Marratxí 6, Monturí 3, Muro 11, Petra 6, Pollensa 12, Porreres 16, Puebla (La) 15, Puigpunent 3, Sansellós 6, Santanyí 15, Selva 10, Sineu 11, Sóller 21, Son Servera 5, Valldemosa 2, y Villafranca 2.

Menorca

Alayor 10, Ciudadela 17, Ferreries 2, Mahón 29, Mercadal 7, y Villa-Carlos 2.

Ibiza

Antonio (San) 6; Eulalia (Santa) 11, Formentera 1, José (San) 5, y Ibiza 1.

	Soldados
Mallorca	469
Menorca	67
Ibiza	30

Cosas de mar

A las siete ha fondeado el «Bellver», entre el pasaje figuraban á más de los oficiales y soldados repatriados de los que nos ocupamos en el lugar correspondiente, el ingeniero agrónomo Sr. Zatorras, el industrial Sr. Bofill el Secretario del Juzgado Municipal de la Lonja Sr. Marques y su distinguida señora y el que fué cocinero del Almirante Cervera hasta que la escuadra salió á combatir.

Hemos hablado con él largo rato. Cuenta que en Santiago se pasaron muchas penalidades por la falta de víveres.

Dice que los jefes y oficiales conocían al salir del puerto que por la desigualdad no tenían más remedio que acambiar.

Confirma que la Escuadra del Almirante Cervera llegó de Curazao sin carbón y que para salir tuvo que dejarse sin carbón la fábrica de alumbrado por gas de Santiago de Cuba.

Hablando de los yankees dice que su proceder fué muy correcto desde que entraron, no faltando desde aquel momento víveres y regulándose los precios que había, al extremo de pagarse durante el bloqueo por una libra de carne un duro.

Sobordo

Harina y 65 cabezas de ganado caballar y mular con destino á la venta en nuestros mercados.

Ha sido portador de un caballo andaluz de hermosa lámina para D. José Vidal.

El «Cataluña»

A las ocho, precedidos de la banda de cornetas y la música se ha presentado en el muelle la partida de excedentes de cupo del último reemplazo á quienes correspondió servir en Filipinas. La manda como ayer dijimos el segundo teniente Sr. Palou de Comasema.

A despedir á los reclutas acudieron al muelle todos los jefes y oficiales francos de servicio del Regional y el General Gobernador.

Antes de salir el «Cataluña» estuvo á bordo el Capitán General que fué recibido y despedido á los acordes de la marcha real. Presenció la operación de embarque el Comisario de Guerra D. Jaime Garau. Los muchachos marchaban alegres.

Comisión provincial

Presidió la sesión celebrada ayer el señor Gobernador de la provincia Sr. Guzmán. Asistieron los Sres. Guasp, Sampol, Obrador, Aguiló y Estela.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la nota de precios remitida por el Comisario de Guerra por la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del ejército y guardia civil, durante el presente mes de Septiembre.

Aprobóse el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de S. José, respectivamente al año de 1893 á 94.

Se acordó remitir al Arquitecto de provincia la cuenta de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Sta. Margarita, con cargo á una subvención de 150 pesetas que le fué concedida para la reparación de sus caminos vecinales, á fin de que se sirva autorizarla con su conformidad ó exponga en otro caso los reparos que crea conveniente.

Se acordó admitir en la Inclusa á una niña hija legítima de un matrimonio de esta ciudad.

Acordóse admitir en la casa Misericordia á Guillermo Deyá Borrás, vecino de Sóller.

La Comisión se enteró del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales, y como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Consejo de ministros (POR TELEGRAFO)

(Desde Madrid) 17, 4'15 m. (Recibido á tarde.)

Reunidos los ministros en Consejo bajo la Presidencia del Sr. Sagasta se ha nombrado á los Sres. Almodóvar del Río, Romero Girón y Groizard como ponencia para comunicar á la comisión que debe entender la paz definitiva, claras y terminantes instrucciones.

El ministro de la Guerra ha leído los últimos cablegramas de Jáudenes, en que da cuenta del estado de Manila.

Se acordó activar la evacuación de Puerto Rico.

Agencia EXPRES.

Gacetillas

En forma de folletín comenzamos á publicar hoy el nuevo plan de enseñanza para que puedan recortarlo y guardarlo aquellos de nuestros lectores que les interese.

Ayer la Comisión provincial aprobó la siguiente nota de precios remitida por el Comisario de Guerra á que deben sujetarse los Ayuntamientos que hayan hecho suministros á la tropa durante el presente mes:

	Ptas.
Ración de pan de 650 gramos.	0'25
» de cebada de 4 kg.	0'96
» paja de 6 kg.	0'30
Litro de aceite.	1'30
» de vino.	0'25
Kilógramo de carbon.	0'07
» de leña.	0'02
» de paja larga.	0'06
» de carne de vaca.	1'50
» de carne de carnero.	1'50

El Juces celebrará sesión el Ayuntamiento. Los asuntos que hay puestas á la orden del día son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior. Cuentas por servicios provinciales.

Fomento.—Dictamen para la adquisición de un local destinado al maestro de la escuela pública de niños de la Soledad.

Obras, arbolado etc.—Instancias de obras de particulares.—Dictamen desestimando una instancia de Antonio Fornari en la que pide autorización para construir un cierre de cristales en una fachada de la calle de Verí.—Dictamen proponiendo pedir á la Junta de obras del puerto que no permita la construcción de casetas de madera en el Muelle y que en este sitio se construya un paseo público.

Esta mañana á las nueve, en la Iglesia de San Felipe Neri, se ha unido en el indisoluble lazo del matrimonio, el distinguido abogado D. Antonio Salvá y Ripoll y la bella señorita D.ª Isabel Font y Salvá. Ha bendecido la unión el P. Salvá filipense.

Han asistido á la boda como padrinos por parte de el novio, El Excmo. Sr. Don Pedro Ripoll y D. Eusebio Estades y por parte de la novia D. Mateo Moragues y el capitán de artillería D. Rafael Isasi.

Terminada la ceremonia los recién casados han salido para sus posesiones de Lluçmajor.

Deseamos que sea eterna su dicha.

Mañana en el paseo del Borne la Banda del Regional n.º 1 tocará las siguientes piezas de música:

- Venezia P. D. N.
- Valses Chantilly Waldteufel.
- Baylables de la Gioconda, Ponduly.
- Conjura de los Ugonotes, Meyerber.
- Viva Allure P. D. N.

Esta mañana las campanas de la Merced, fueron lauzadas al vuelo, al entretanto que en la plazoleta que hay frente á aquella iglesia una banda de música tocó escogidas piezas.

Esto se ha verificado como anuncio para el vecindario de que en breve se celebran las fiestas que anualmente se dedican á la Virgen de la Merced.

En la Comandancia de municipales se hallan depositadas dos llavecitas que han sido halladas en la calle de San Magin.

Esta mañana en el Instituto Balear han comenzado los exámenes de Geometría.

Esta mañana á las diez se ha repartido la correspondencia llegada á esta por vía de Barcelona y á las primeras horas de la tarde se ha repartido la que ha sido portador el vapor de Valencia.

Agradecemos á Mallorca Dominical la traducción al mallorquín de uno de nuestros pobres Plumazos, remozados por la pluma galana del Sr. Ferrá al traducirlos.

Ha sido armado con tercerolas Romington el resguardo de consumos de esta capital.

Hemos recibido el manifiesto que el país dirigen las minorías del Congreso y que va suscrito por los Sres. Salmerón, Romero Robledo y Barrio y Mier. Como se trata de un documento de interés general lo publicaremos en nuestro número del lunes.

Hemos recibido un ejemplar de Las enfermedades de los huesos escrito por el señor D. José Garcera. Agradecemos la atención.

En el Juzgado del distrito de la Catedral durante la tercera decena de agosto hubo el siguiente movimiento:

Nacimientos.—Nacidos vivos, legítimos 16, no legítimos 3, total 19.

Defunciones.—Varones 6, hembras 7, total 13.

La recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial se verificará:

En Pollensa los días 18, 19, 20, 21 y 22 de septiembre.

En Alcudia los días 24, 25, 26 y 27 del corriente.

En Mahón los días 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de septiembre.

En Ibiza del día 21 al 25 de septiembre.

En Santa Eulalia del 1 al 4 de octubre.

En San Antonio Abad del 26 al 30 de septiembre.

Nuevo Deán

La «Gaceta» publica el nombramiento de Deán de esta Santa Iglesia Catedral á favor del Arcediano D. José Oliver Coll.

A Cabrera

Esta mañana ha salido con rumbo á Cabrera la cañonera Atrevida á cuyo bordo embarcó el oficial torpedista Sr. Monreal que lleva el encargo de levar los torpedos fijos colocados en la boca del puerto de la vecina isla.

Poco después de la Atrevida hizo rumbo á Cabrera el escampavía Guinda que debe conducir, como ya dijimos, á Cartagena los torpedos.

Más aclaraciones

Los agentes encargados del despacho de vapores nos han manifestado que en ningún modo son ellos responsables de la demora sufrida en el desembarco de los equipajes de los viajeros llegados en el Cataluña el pasado miércoles.

De lo cual resulta: que nadie es responsable del hecho que delatamos, pero que nadie tampoco lo ha negado.

El asunto se presta á muchos comentarios que nos abstenemos de hacer hasta tanto conozcamos y publiquemos lo que reza en las ordenanzas de Aduanas para el registro de equipajes procedentes del extranjero.

En la Audiencia A las diez de la mañana del lunes tendrá lugar la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Miguel Castell Humbert sobre lesiones. El Fiscal pide para el procesado la pena de 250 pesetas de multa. El Castell estará defendido por D. Mar tin Pou.

Ultimas noticias

Un rumor grave (POR TELEGRAFO) (Desde Londres) 31, 10 m.

La prensa inglesa acoge el rumor de que tres buques españoles que salieron de Miananoo llevando á su bordo 1,000 súbditos de España naufragaron pereciendo todos (1).

Anarquistas (Desde Ginebra.) 17, 11'10 m.

Ha sido detenido en Ginebra un individuo conocido por sus ideas exaltadas y francamente anarquista italiano de nacionalidad.

Se le supone complicado en el atentado que dió por resultado el asesinato de la Emperatriz Isabel.

La policía en todos los grandes centros de población de Europa se mueve y agita mucho en busca de supuestos complots anarquistas.

Criterio cerrado (Desde New-York.) 17, 11'10 m.

Se da como seguro que la comisión americana de tratar la paz con España presentará conclusiones con carácter cerrado, no permitiendo á los españoles discutir y solo si aprobarlas ó desaprobarlas para firmar la paz como América quiere ó continuar la guerra.

En modo alguno se permitirán modificaciones á las cláusulas que presenten los americanos.

POR FIN (Desde Madrid) 17, 11 m.

Ha sido nombrada la comisión que en París debe tratar la paz con los Estados Unidos.

La componen los señores siguientes: Montero Rios, Abarzuza, General Cervera, Garnica y Villarrubia.

Un motin

A consecuencia del escrutinio general de las elecciones últimas se promovió en Tortosa un motin en el que se vió precisada á intervenir la Guardia Civil, resultando varios heridos, algunos graves.

Agencia EXPRES.

Notas religiosas

Santos de mañana.—San Eustaquio y compañeros mártires y el beato Francisco de Posada, confesor.

Cultos para mañana.— Continúan las Cuarenta Horas en San Felipe Neri dedicadas á los Dolores de María. Exposición á las seis. A las diez tercia, misa cantada y sermón que dirá el P. Gamundi filipense. Por la noche meditación, estación á la Virgen de los Dolores y reserva.

—En el Cementerio de esta ciudad á las cuatro de la tarde comenzará la novena dedicada á las Almas del Purgatorio, con sermón por el P. Parera.

—En el Socorro, fiesta dedicada al glorioso Patriarca San José: á las diez y media misa y sermón en la que predicará el P. Fortunato Sancho, agustino.

na, y el segundo consagrarse al estudio de esta edad y de la contemporánea, dando especial desarrollo á cuanto se relacione con la historia de nuestra patria y exponiendo en ambas asignaturas, con relativo detenimiento, el desarrollo de la cultura de los pueblos en sus múltiples manifestaciones y la evolución de las instituciones políticas sociales.

Tercera. En el grupo de Ciencias morales, la Doctrina cristiana debe comprender una moderada ampliación de lo aprendido con el mismo título en la instrucción primaria, y la Historia Sagrada con nociones de Religión la exposición sucinta de los hechos más culminantes de la Historia Sagrada y de los dogmas de la Iglesia católica. La Psicología, la Lógica, y la Ética tendrán el carácter elemental exigido por este grado de enseñanza, debiendo los profesores dedicar algunas lecciones cada mes á ejercicios dialécticos de exposición y controversia. La Economía política abarcará el estudio sucinto de la producción, circulación, distribución y consumo de la riqueza y el de los agentes que intervienen en estos fenómenos económicos é instituciones á que dan origen. El derecho usual comprende el estudio sumario de los deberes y derechos políticos del ciudadano, organización y manera de funcionar de los poderes públicos y de las instituciones administrativas y judiciales, el conocimiento elemental de las principales materias del derecho civil (familia, propiedad, sucesiones, contratos) y nociones del derecho penal.

(Se continuará)

(1) Este rumor lo recibimos hace bastantes días no publicándolo por orden de la censura militar. Hoy de nuevo lo repite la Agencia EXPRES.

La segunda enseñanza

Nuevo plan

La Gaceta publica el anunciado decreto reformado por el Sr. Gamazo reformando el plan de estudios de la segunda enseñanza.

Nuestros lectores, que tienen noticia de la importancia de la reforma por los detalles de la misma que pudimos anticipar hace pocos días esperan sin duda con impaciencia conocer el plan completo por el cual ha de regirse en lo sucesivo la educación de la juventud y por eso nos apresuramos á publicar el artículo del Decreto.

REAL DECRETO

Atendiendo á las razones expuestas por el ministro de Fomento;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

TITULO PRIMERO

Plan de estudios

Artículo 1.º Los estudios de segunda enseñanza comprenderán las materias siguientes:

Sección de letras

Lingüística Castellano. Francés. Latín.

Ciencias históricas Geografía. Historia de España. Historia universal.

Ciencias morales Religión. Psicología, lógica y ética. Economía política, derecho usual. Bellas Letras y Bellas Artes. Literatura preceptiva. Literatura española. Teoría é historia del arte.

Sección de ciencias

Matemáticas Aritmética. Álgebra. Geometría. Trigonometría. Contabilidad. Físico químicas Física. Química. Técnica industrial y agrícola. Naturales Mineralogía. Botánica y Agricultura. Zoología. Educación física Fisiología, Higiene y Gimnástica. Educación artística. Dibujo

Art. 2.º Las materias comprendidas en el cuadro anterior se estudiarán en los institutos de segunda enseñanza en seis cursos por lo menos, con arreglo á la siguiente distribución:

Primer curso Doctrina cristiana Castellano (primer curso). Geografía (primer curso). Aritmética (primer curso) y Contabilidad. Gimnasia (primer curso) con Fisiología é Higiene. Segundo curso Historia Sagrada y nociones de Religión. Castellano (segundo curso).

Geografía (segundo curso). Aritmética (segundo curso) y Algebra. Literatura preceptiva. Dibujo (primer curso).

Tercer curso

Francés (primer curso). Historia de España. Literatura española. Geometría (primer curso) y contabilidad. Dibujo (segundo curso). Gimnasia (segundo curso) con Fisiología é Higiene.

Cuarto curso

Francés (segundo curso). Latín (primer curso). Historia Universal (primer curso). Geometría (segundo curso) y Trigonometría. Física (primer curso). Química (primer curso).

Quinto curso

Latín (segundo curso). Historia Universal (segundo curso). Psicología y Lógica. Física (segundo curso). Zoología (primer curso). Química (segundo curso) y Mineralogía.

Sexto curso

Latín (tercer curso). Ética y derecho usual con Economía política. Teoría é Historia del Arte. Zoología (segundo curso). Botánica y Agricultura.

Técnica industrial y agrícola, Art. 3.º Todas las asignaturas comprendidas en el cuadro anterior son de estudio obligatorio, salvo lo prescrito en los reales decretos de 25 de Enero y 12 de Julio de 1895 y todas ellas deberán ser expuestas en lecciones alternas de una hora á hora y media.

Art. 4.º Los catedráticos expondrán las

asignaturas de que sean titulares, con arreglo á su propio criterio científico, pero procurando dar á las lecciones el carácter elemental que requiere el segundo grado de la enseñanza, y exposición de las respectivas materias, á las reglas siguientes:

Primera. En el grupo lingüístico deberán ampliarse las nociones adquiridas por el alumno sobre el castellano en la instrucción primaria, insistiendo en el primer curso sobre la pronunciación y ortografía, con frecuentes ejercicios de análisis y de escritura al dictado y desarrollando en el segundo curso la sintaxis con ejercicios análogos, composiciones y lecturas de autores clásicos, á las cuales agregará el profesor ligeras indicaciones que inicien al alumno en el conocimiento de otras lenguas y de los dialectos patrios. El estudio del francés deberá ser comparativo con el castellano, con frecuentes ejercicios de lectura, traducción, análisis, escritura ó composición y diálogos, de suerte que el alumno pueda leer y traducir corrientemente al darlo por terminado, debiendo hacerse el primer curso en castellano y el segundo en francés, conforme á las disposiciones vigentes. El latín abarcará el conocimiento de pronunciación y morfología en el primer curso, el de la sintaxis elemental del segundo, con ejercicios en ambos de traducción y análisis, que se ampliará todo lo posible en el tercero.

Segunda. En el grupo de Ciencias históricas, el primer curso de Geografía comprenderá la geografía política descriptiva del mundo, con especial desarrollo de la de España y Europa; en el segundo curso explicará el estudio físico del globo, la meteorología y nociones elementales de cosmografía. En Historia de España deberán leerse hasta el presente siglo, y de los dos cursos de Historia

lógia, debe comprender hasta la edad moder-

Aviso á los falsificadores del popular Calendario El Zaragozano



Hace años me vi precisado con la claridad que todos saben escribo, á prevenir á mis constantes lectores no se dejen engañar ni sorprender por los muchos falsificadores que existen. No pasa año sin que esos vividores procuran de un modo ú otro, pero ninguno digno, apropiarse el favor que el público viene dispensando á estos acreditados calendarios, usurpando sus pronósticos y plagiándolo cuanto pueden, ya que éstos son los únicos legítimos, productó de impropio trabajo, hasta llegar hace algunos años á suplantarlos con otros titulados «El nuevo zaragozano».

hechos por sabios é inteligentes meteorologistas, no astrónomos, porque la Meteorología no tiene nada que ver con la astronomía, ni con la gracia de Quevedo del mentir de las estrellas, etc., no siendo más que nuestra atmósfera la que tiene influencia en toda la Naturaleza, por eso se llaman pronósticos, predicciones ó vaticinios atmosféricos. Continuando por manifestar que el verdadero prestigio se adquiere habiendo estudiado en Universidades y Bibliotecas, y practicamente el resultado de más de cien años de observaciones admsféricas, hubiera conseguido lo que consiguió en España y aun en el extranjero, un título que ha dado bastante honra á esta Nación, y que el mismo pueblo por el exacto cumplimiento de sus vaticinios hace ya cincuenta años, y sus predicciones atmosféricas con algunos meses de anticipación, en sus folletos y periódicos que entonces la prensa era más justa é inteligente, no ocupándose tanto en política para dar nombre á compatriota que se desvelaba con sus constantes estudios y trabajos para sostener el título con que la prensa y España entera le distinguían.

ya no se habla en periódicos y pueblos más que del célebre astrólogo Zaragozano. En aquella época el río Ebro era navegable para la conducción de trigos, harinas, regaliz, etc., hasta Tortosa, los barqueros todos, empezando por los patronos primeros de los llamados Alguero de Tortosa, venían á consultarle los días que vendrían las crecidas del Ebro para tener preparadas sus cargas y poderse volver á Tortosa, y en uno de los viajes que hicieron, engalanaron los barcos con banderas y lo llevaron por el Ebro á Tortosa, donde le hicieron un gran recibimiento y vitores por todas aquellas familias y pueblos recibiendo todas las mayores pruebas de efecto. A mayor abundamiento en vista de la popularidad que fué adquiriendo con el título EL ZARAGOZANO, por la exactitud con que se cumplían todos sus vaticinios que publicaba el año 1855, en las sesiones de Cortes del mes de Octubre, se presentó por algunos Diputados la proposición de Ley, para desestancar la publicación de Calendarios que hasta entonces era explotada por los Gobiernos, y una de las razones que algunos alegaron y se publicó, alegó por qué privar al público de los pronósticos de EL ZARAGOZANO que los pueblos buscan con avidéz? Desde entonces quedó desestancado el Calendario, publicando la Ley á principios del 56: ya en el mes de Julio publicó para el 57 mi señor padre, con el título EL ZARAGOZANO los primeros Calendarios en Zaragoza, de los que se despacharon muchos millares, y como las tiradas iban cada año aumentan-

do, hasta el punto de tener que ir á imprimirlos á Madrid, y siendo ya encargadas dos ediciones diferentes, una de mayor volumen, con artículos ya meteorológicos y científicos, con la imprenta del periódico La Esperanza más de cien mil ejemplares, aparte de otras ediciones en Zaragoza, Andalucía, Valencia, y Barcelona solamente, que empezaron á publicarse su edición especial para Cataluña el año 61, el 67 administrándolo el administrador entonces del periódico La Imprenta llegó á tirar 75.000 Calendarios. Basta la relación para demostrar la diferencia de la popularidad propia adquirida por EL ZARAGOZANO en tres años del 52 al 55. Joaquín Yagüe.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

Academia preparatoria

Para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de DON JAIME DOMENECH SOL 55 Siete años de brillantes resultados

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

Advertisement for Sándalo Sol, MORRUHOL, and SOL. Includes text: 'Esencia pura de Sándalo con SALOL', 'Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con Perls antisépticas SOL', 'MORRUHOL con hipofosfites SOL cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo...'.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1898. LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA. Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 21. FRANCE. LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. Saldrá de Barcelona el día 26 Septiembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor frances "BEARN". Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

LA PAJARITA

CASA MULET FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve en importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacerdotes servicio rico, ruido de botelería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan despatado.

J. MULET y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

Clase de Teneduria LA MAS ANTIGUA DE PALMA. 24 años de incomptibles resultados de bidos á un especial método, dan la enseñanza en tres meses solamente. Curso económico para Octubre. Se dan prospectos.—Plaza Olivar 6.

Tienda nueva de SAN JOSÉ DE IGNACIO FIGUEROLA. Central: BRONDO, 7. Sucursales: JAIME II, 14. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA.

LECHE esterilizada FRAPPEE. Refresca, tonifica y alimenta. Véndese en la cervceria GAMBIRINUS y en labodega de Roca Hermanos.—Calle del Borne.

"LA CORRESPONDENCIA"

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS. Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

GAFAS y lentes de color y demás clases y composturas de los mismos. Precios los más económicos. Gran surtido en molduras para marcos y en estamperia. 25—BROSSA—25

ORO—San Miguel 44 PALMA. Unica casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro. 44—SAN MIGUEL—44 Se pasa á domicilio

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros, pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE SEPTIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz. El 10 de Cádiz, vapor «Monserrat», capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», capitán Casquero, para Coruña y Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Isla de Panay», capitán García, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22. Línea de Filipinas.—El 10 de Barcelona, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida. Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Plá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mszagén y Mogador. Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL VINO URANADO PÉPSICO PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO. El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes. Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclada con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos. Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Píno, 8.—En Soler: Farmacia de J. Torrens.

SE alquila un principal aislado con agua, cochera y estable en la Plaza del Hospital. Darán razón: Piedad 34. DINERO.—Se dá á préstamo con hipoteca. Compra y venta de fincas. Cedena, 11.—Entresuelo

Calendario ZARAGOZANO para el año 1899

Se admiten anuncios para el mismo en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour. Includes text: 'La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.' and '15 años mas de HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO'. Includes an image of a flour tin.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

por el abogado Don Gabriel Castellá. Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo. Se vende al precio de una peseta en calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.